

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5

FUNDADO EN 1858.

Sección local, en mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Sección general, en mes, 1'50.—Trimestre, 4'50.—Anuncio y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Sección de avisos y anuncios, en mes, 1'50.—Trimestre, 4'50.—Anuncio y extranjero, trimestre, 7 y 10.

1886

JUEVES 6 DE MAYO DE 1886

1913

INSTITUTO DE VACUNACION

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23.

Se vacuna todos los días de 3 a 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

Un tubo.	3 ptas.
Un cristal.	2
Una vacunación en el establecimiento.	5
Una id. de la ternera.	7'50
Una id. á domicilio.	10
Una id. llevada la ternera.	25

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.

15-3

LA PAZ DE MURCIA

Ha llegado el momento de obrar. Los presupuestos generales del Estado se están confeccionando y es preciso interesar en primer lugar á los Ministros de Fomento y Hacienda, para que el uno presente á los cuerpos colegiados los oportunos proyectos, basados en los estudios hechos por la comisión facultativa a cuyo frente se halla el distinguido ingeniero D. Ramón García, complementados con las conclusiones aprobadas por el Congreso central en las inundaciones, incluyendo el otro en los citados presupuestos, la partida correspondiente para poder siquiera dar principio á las obras que deben hacerse con arreglo á los indicados proyectos. El Ayuntamiento ha tomado la iniciativa y deben secundarla las demás corporaciones de las provincias de Levante que sientan las mismas necesidades, pues que se ven continuamente amenazadas de iguales peligros, en mayor ó menor escala. La Comisión ejecutiva del mencionado Congreso contra las inundaciones, se reunirá pronto y lo mismo la representativa de Hacedores, cuyo presidente puso ayer en manos del Sr. Gobernador un ejemplar del libro de las sesiones y acuerdos del referido Congreso, rogándole que como Diputado se interesara por esta desgraciada comarca y por todas las demás que vienen sufriendo las mismas calamidades. El Sr. La Guardia recibió á nuestro compañero Sr. Lumeras, con la honra que le distingue, y ofreció ponerse á las órdenes de los rauricos, tanto para eso como para todo lo demás que interese á su grandeza y prosperidad, pues en el corto tiempo que llevaba al frente de esta provincia, había adquirido afectos tan fraternales, que jamás se borrarían de su corazón. Nuestro amigo salió satisfecho y nos alegrar también lo estamos, por creer electo Sr. La Guardia. Ahora conviene nombrar una comisión para que vea á los Diputados y Senadores, á fin de que todos concurren á la realización práctica de lo que habrá de evitar nuestra completa ruina. Nuestros compañeros todos de Madrid y de provincias, y nos ayudarán en tan noble empresa. La ocasión no puede ser mas oportuna: toda negligencia por nuestra parte, sería culpable. Pidámos todos lo que se nos debe en estricta justicia.

De aplaudir es el decreto que hace depender al profesorado de primera enseñanza del Gobierno, el cual se encarga del pago de sus haberes. Es una medida que recibirá con agrado á ambas partes; los municipios y los maestros, y para ello tenemos ejemplo en Murcia.

Nuestro Ayuntamiento no ha sido refractario á la primera enseñanza nueva, ni ha tenido animosidad alguna; al contrario, en sus sesiones se han tratado personas como el Sr. Pansa, el Sr. Guillamón, el Sr. Calvo y otras que se relacionan con la clase, habiéndose defendido si necesario Murcia; pero el Ayuntamiento de momento no ha visto siempre absolutamente imposible para atender á las necesidades de la primera enseñanza en la medida que estas reclaman, pues no se haciéndolo sabe el presupuesto de ese capítulo á una cifra fabulosa, y como no es posible hacer milagros de ese carácter, el profesorado que se cobraba si el Ayuntamiento no pagaba, ó no se le mejoraban sus sueldos, se escatimaban otros gastos que el Ayuntamiento que por ese cúmulo de circunstancias aparecía como no era, como no estaba en sus deseos.

Varias veces, al ocuparnos del pago de la enseñanza, hemos indicado lo que hoy se hace, pues nunca aprobamos ese sistema mixto por el que ni cobraban del Estado, ni estaban emancipados del municipio, ni el Gobierno les res-

pondía de su pago cuando las moratorias impedían los ingresos de fondos. Por todas estas razones creemos que ambas partes, deben haber visto con gusto la nueva disposición.

Hay cosas que lo peor es manejarlas y eso debieron haber tenido presente «El Panderón» y los seis fustistas que llevaron á una Iberia el eco de sus lamentaciones, enseñando, como de costumbre, las uñas, para herir á D. Eulogio Pérez, presidente del comité izquierdista en Jumilla, á quien en vez de quitar la mayor importancia como se lo demostráramos el día en que seamos poder, no es la primera vez que notamos la tendencia á querer bajar, al que nosotros miramos con la consideración que se merece. Empeño vano. D. Eulogio Pérez, nos inspira una completa confianza, lo propio que los demás izquierdistas jumillanos que están á su lado.

«El Noticiero», ahuecando mucho la voz y escupiendo por el colmillo, nos acusa de haber cometido la inexplicable falta de haber omitido el venerando nombre del ilustre Duque de la Torre, al invocar las gloriosas memorias de los acontecimientos de 1808—1866—1874. ¡No comprenda que el nombre de nuestro inolvidable jefe va envuelto en todos los hechos gloriosos en que hubiera tomado parte y que por consiguiente resulta implícitamente citado al conmemorar el suceso de 1874, donde al frente del ejército liberal, rompió el cerco que sitiaba á la invicta Bilbao!

Y caso de que fuese cierto ese *rum rum* que llegó á oídos de «El Heraldón» y que nosotros creemos aludía á «El Noticiero»; queda asegurar el periódico carlista que fueran los conservadores refractarios á esos movimientos y hechos de armas gloriosos!

Es una mentira, esto es la verdad, lo que «El Noticiero» dice de LA PAZ.

Somos izquierdistas, pero sin disfraz, y no hay otro cambio en la vieja Paz.

Quédese para otros, misos mortales, que son hoy carlistas... y después cantonales

A no haber sido provocados, no pensáramos tomar parte en un asunto que juzgamos de la competencia de los tribunales, puesto que tanto sabíamos que aunque nos encontráramos en plena situación fusionista, no pasarían las cosas como D. Salvador y sus simpatizantes, se las prometían, creyendo, sin duda, que todo se quedaría en lo hablado. No es así seguramente y pronto se desvanecerán sus ilusiones, pues quedará comprobada su riqueza con la que heredará de su padre D. Pedro. ¡Y el sobrante de quién será! Los tribunales de justicia sabrán distinguir, lo que son y lo que valen los títulos de propiedad y lo que representan las posesiones, amasadas las más de las veces con perjuicio de tercero.

El asunto promete y no de dar mucho juego.

Se dice que cierto Diputado provincial, es partidario ó tiene un interés mancomunado, con el Sr. D. Salvador Pérez de los Cobos, Alcaide de Jumilla. Todo se santara.

En la visita que hicimos á la fábrica de guanos del Sr. Sanjuán lo primero fué inspeccionarla y después almorzar: «El Noticiero» al reseñar aquella visita ha invertido el orden y se ha ocupado primero del menú.

Lo sucedido en Murcia en materia de recompensas por servicios prestados durante la epidemia no es para animar á repetidos, si no fuera porque muchos los han efectuado llevados de otros motivos y en espera de otras recompensas más efectivas y de más valor, en las que siempre han de confiar porque si que las da es más justo que perdes se acostumbra. Se han escatimado tanto esas recompensas, así que no extrañamos que D. Federico Gomez Cortina, Alcaide que fué y que oyó frases muy elocuentes de don Antonio Canovas del Castillo, frases que le honraban mucho, así como al Ayuntamiento, al verse recompensado por sí y en nombre de la corporación que representó tan dignamente, con una cruz de beneficencia de segunda clase, la haya renunciado. Ha hecho bien: los que le hemos visto en su puesto, como al Ayuntamiento que presidió, con cruz ó sin ella sabemos en tanto valer y significan aquellos servicios, para los cuales no había el estímulo de conseguir un destino y un sueldo, como en otros cargos sucediera.

La huerta de Murcia.

Con este título tan importante que hace fijar en seguida la atención del mas indiferente murciano, hemos recibido un ejemplar del prospecto de una obra que desde luego, por las materias que abraza, por la muestra de los capítulos que al prospecto acompaña, y más que por todo eso, por la indispuesta competencia del autor nuestro estudioso y entendido paisano D. Pedro Diaz Cassou, podemos calificar de importanteísima, cuya publicación deben ayudar todos los murcianos con sus suscripciones, mayormente cuando es una empresa que fuera de Murcia no ha de tener apoyo, pues á nadie mas interesa, y cuando al autor, sin que lo dijera en el prospecto, nos consta no le falta otro interés que el de hacer un servicio á su país que es uno de sus mas amantísimos hijos.

Esta obra se ocupará de la topografía, geología y climatología de la huerta; descripción de los sistemas de riego y de saneamiento y de cada uno de los cauces que constituyen dichos sistemas; régimen general de la huerta de Murcia y especial de cada uno de sus heredamientos; orígenes, tradiciones é historia, lenguaje, saber, poesía y música populares; agricultura, industria y comercio de la huerta de Murcia.

De esta obra no se tirarán más ejemplares que los que basten á cubrir las suscripciones y del mayor ó menor número de estas, depende que la edición sea más ó menos lujosa. Se publicará por entregas de 16 páginas al precio de 75 céntimos de peseta.

La administración de dicha obra estará calle de Sta. Teresa, núm. 31, y la suscripción se puede hacer en las redacciones de «El Diario» y de LA PAZ; las que se hagan en nuestras oficinas serán servidas por nuestros dependientes á domicilio. Al suscribirse se pagan las dos primeras entregas y después cada una al recibirla. Al concluir la obra se regulará á cada suscriptor un mapa de gran tamaño de la huerta de Murcia, orlado con noticias importantes de la misma.

E. Sr. D. Pedro Diaz Cassou niega con datos lo que el Sr. D. Aureliano Fernández Guerra ha dicho de la etimología del nombre de la virgen del Arrijaica, y el Sr. Fuentes ha dado á luz. El Sr. Diaz Cassou quiere evitar que ya que se ha colado el académico y la comisión de Monumentos, se culen todos los murcianos con la estampa y descripción que debían repartirse en la función del domingo en San Agustín.

El floreciente comercio de *Los Muchachos* va á tener ensanche muy pronto, adiciéndole el bajo de la casa que ocupó el peluquero Sr. Leante, entre dichos señores y el café de Oriente. El comercio es lo que progresa en Murcia, mientras otras industrias daban por acudir fuera de Murcia por lo que aquí podían obtener. Esos comerciantes á que nos referimos, tracen de Barcelona los impresos en que envuelven los géneros, otros los encargan á Valencia, Alicante y Alcoy, como si en Murcia no hubiera nada, menos que doce tipografías que á veces están paradas por falta de trabajo. Y lo que decimos de este ramo podríamos decir de otras industrias.

La virgen del Arrijaica.

Barcelona 30 de abril 1886.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mío y de mí mayor consideración; suplico me dispense la molestia que pueda causarle, pues es con el objeto de pedirle un favor; que espero que lo haga y es el siguiente.

Hemos leído en un diario de esta que quieren quitar á la virgen de la Encarnación, que es patrona de la capital, y no sabemos cuál sea la causa de procurar hacer desaparecer el nombre de la virgen y patrona de Murcia que con tanto se venera, no solo en la capital, sino en toda la provincia y fuera de ella.

Esto es un asunto que todo el que sea murciano debe oponerse á ello, gritando muy alto. No, no y mil veces no; no consentiríamos jamás el que nos quiten nuestra devoción, que tenemos arraigada en nuestra querida virgen y patrona.

Murcianos, alertad; no consentir que nombren á la virgen de la Arrijaica patrona de Murcia, pues no tenemos nada que ver con que lo fuera hace muchos siglos, y en todas las edificaciones, tanto en el exterior como en todas las demás edificaciones que por desgracia sufrimos en nuestro querido país, vamos á implorar clemencia á nuestra querida patrona la virgen de la Encarnación. La que fué así nombrada por Alfonso X y la que lleva al bastión de mundo de la ciudad. Y en fin, en sus palabras, la que tanto llena de alegría á la población cuando la truen del mundo, y tanto es así que cuando se la llevan parece que la

capital se queda vestida de luto. Ejense en esta observación.

Desde que el pantano de Lorea reventó y sorprendió á ella avenida tan grande á Murcia, no se ha conocido otra falta que de país de la revolución, quitaron al Señor del Malecón y lo trasladaron á la iglesia de San Antón, y desde que el Señor no está en su capilla del Malecón, señor Director, bien sabe usted las angustias y penas que ha pasado nuestra querida población; en la primera inundación se asoló nuestra famosa huerta, y desde entonces todo son desgracias y angustias para sus habitantes, ya sean por cólera ó epidemias, y toda clase de calamidades. Y para que vengán mas plagas sobre nuestra querida capital solo falta que destruyan de la Encarnación, así que todos se deben unir y protestar contra dicho proyecto si existe, influyendo con el señor Obispo y el Obaldón, y con los Marqueses de Ordoño que son los camareros de la virgen. Le agradecerá esta colonia murciana y los murcianos que existen en el último rincón del mundo, que inserte estas líneas en su apreciable periódico, invitando á los demás colegas á que apoyen nuestros deseos.

Como representante de la colonia murciana,

Antonio Fernández.

El único periódico que en Murcia tuvo un recuerdo para los héroes de 1808, 1866 y 1874, entre los cuales está incluido el inolvidable general Serrano, jefe querido que fué de la izquierda liberal, fué LA PAZ; con solo fijarse en esta circunstancia caen por su base cuantos castillos levanto el colago de la calle de los Apóstoles, queriendo basar desquite á advertencias y consejos nuestros que no ha podido digerir. Conste que LA PAZ ha sido el único que se acordó de los héroes de la independencia, del honor y de la libertad.

El arrendatario de consumos de Mazarrón lleva ya recibidos los tres trimestres desde 1.º de Julio y aún no ha entregado á aquel municipio nada. Si esto es verdad, como debemos creerlo por leerlo en nuestro colega «El Eco» de aquella villa, es escandaloso.

Certamen.

La Academia-Círculo de la oratoria de Granada, en sesión solemne que celebrará en las próximas festividades del Corpus, premiará un romance que no exceda de 200 versos sobre la tradición «El ciprés del Generalife» y una oda á los Reyes católicos que no exceda de 100.

Las composiciones se dirigirán en la forma acostumbrada para estos actos, á el Sr. Presidente de dicha academia, calle de Montalbán, núm. 8, hasta el día 31 de Mayo.

Ciertos y ciertos suscriptores de fuera siguen olvidando el pago y no haciendo caso de nuestros recordos y reclamaciones, y si les recordáramos dando sus nombres entonces podrían el grito en el cielo, no teniendo presente que la culpa es suya por abandonar de las que no tendrían si temporariamente pagaran lo que es obligación.

Se ha recordado á los Alcaldes el mas exacto cumplimiento de la ley referida al registro de los méritos que voluntariamente se prestan á la asistencia de enfermos, tomando nota de sus méritos, de las condiciones de sus ofrecimientos, y si sus servicios han de ser gratuitos ó remunerados.

El Comandante militar interesa la presentación del soldado Juan José Martínez Cánovas.

El mismo manifiesta no poder satisfacer los deseos del soldado Pedro Martínez Moreno, en vista de la R. O. de 4 de Octubre del 84, en la que dice se paguen á los individuos de los regimientos del 72, 73, 74 y 75.

En el tren correo de ayer salió para la Depositaria de Cartagena, una remesa de la Tesorería de Hacienda, importante 180,000 p setas destinadas á atenciones de Marina.

Se halla en Murcia el Presidente de la Audiencia territorial, si mal no nos hemos enterado, de paso para los baños.

Ha sido nombrado médico de los empleados de administración y resguardo de Consumos y de sus respectivas familias, D. José García Villalba que habita en la calle de Aljezares, núm. 13.

El martes salió para Madrid el diputado á cortes D. Eduardo Ri-

Victoria de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido el día 4, en Madrid, D.ª Emilia García Campos y Lara, hermana de nuestro apreciable amigo D. Norberto García, Tesorero de Hacienda de esta provincia, á quien damos nuestro más sentido pésame como á su demás familia.

Habrá del pronto sobreesamiento de la causa de los Diputados provinciales lo cual, dada la doctrina sentada en este punto, es de rigurosa justicia.

Los pagos verificados durante el pasado mes de Abril por la Tesorería de Hacienda de esta provincia son los siguientes:

Impagos pasivos, 83,178'97 pesetas.— Ministerio de Gracia y Justicia, obligaciones civiles 18,189'94 y obligaciones pasivas, 39,063'71.— Ministerio de la Guerra, 250,116'44.— Ministerio de Marina, 529,609'22.— Ministerio de Gobernación, servicio general, 41,202'55 y Guardia civil, 00.— Ministerio de Fomento, 120,633'46.— Ministerio de Hacienda, 25,318'64.— Gastos de contribuciones y rentas públicas, 68,815'35.— Por descuentos de plazos anticipados, 832'95.— Partidos de los rentes, 73,121'66.— Total, 1,255,380'89.

Los reintegros verificados en dicha Tesorería durante el mismo mes son:

Ministerio de la Guerra, 17,318' pesetas.— Ministerio de la Gobernación, servicio general, 25.— Ministerio de Hacienda, 20'40.— Gastos de contribuciones y rentas públicas, 14'67.— Total, 17,418'11.

La Intendencia Militar de Valencia ha remitido á la Delegación de Hacienda cinco libranzas importantes 10,931 pesetas 92 céntimos.

La Sociedad Cooperativa de empleados ha acordado á sus asociados el balance hasta fin de Marzo, por el que se demuestran entre otros datos que su patrimonio asciende á 43,155 pesetas; su activo á 18,269'97; sus ensenas, 2,494'98; los géneros existentes 37,341'55; el activo 24'85; sus débitos 23,305'02; su capital 77,981'33; las utilidades obtenidas 9,920'29 de las que 3,938'96 corresponden á gastos de la formación de la Sociedad, resultando que la utilidad líquida es la de 5,981'33.

No puede ser más satisfactorio este balance, que abraza un período de poco más de tres meses.

Es oportuno que el Sr. Hernández Amor no se le indigestarian los platos que da al mundo del domingo lo ha propuesto «El Noticiero», ni que el Sr. Partido comiera por partida doble, pues no le viene con prisa que un lugar en la mesa, en la cual solo huby uno que tuviera los representaciones y no era el ilustrado ingeniero.

El Sr. Conde de Rocho ha salido para Granada.

En el tren correo de ayer salió para Cartagena el Secretario del Gobierno civil con objeto de girar la visita al penitenciario.

El antiguo número 1 de Jumilla, ha fallecido. Para sustituirle ha sido nombrado con carácter de interino Manuel Abellán Abellán.

Por el Gobierno civil se ha remitido á la capital para que lo informe un ejemplar de los estatutos porque ha de regirse la sociedad que se trata de establecer en el barrio de San Benito, denominado de los amigos del Progreso.

Los Ayuntamientos deben fijarse de conformidad en el Real decreto referente á exención de terrenos para aprovechamiento común ó para dehesas boyales que publicó ayer el «Boletín oficial», así como la real orden referente al mismo.

En las iglesias de Sto. Domingo, San Agustín y de la Merced, continúan haciendo las flores de Mayo con la mayor solemnidad, asistiendo una gran concurrencia.

La Dirección general de contribuciones ha denegado la autorización que se había solicitado por las oficinas de Hacienda para trasladar estas á otro local que reuniera mejores condiciones que el que ocupa en la actualidad.

Esta noche se repite en Roma la zarzuela *Amantes americanos* que no tiene otro fin que el que el Sr. Vega busca sus facultades como actor al interpretar tipos muy diferentes, y que hace sus habilidades particulares, en las que es un estudio.

D. Fulgencio Mosquera Iban se ha dirigido á la Alcaidía, exponiendo que habiendo sido incluido en el reparto vacante como representante de los her-

Véase la última página

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Badajoz y la Audiencia de lo criminal de dicha capital.

Fomento.—Otro incluyendo en el plan de carreteras provinciales de Valencia una que, partiendo de la de Liria á Real, termine en la de Valencia á Castellon.

Otro adicionando al plan de carreteras provinciales de Jaen una que, partiendo de Navas de San Juan, termine en el puente Nuevo sobre el rio Guadalimar, en la carretera de la estacion de Vilches á Almeria.

Gobernacion.—Real orden anulando las elecciones municipales verificadas en Vera durante los dias 3 á 6 de Mayo del año próximo pasado.

Noticias generales.

Los niños del asilo naval de Barcelona han efectuado unas regatas en el estanque grande del Parque de Madrid.

Desde las tres era extraordinaria la afluencia de gente en las inmediaciones del estanque. Filas de sillas habian sido puestas al lado de las barandillas y eran ocupadas por muchedumbre de curiosos, entre los que no faltaban hermosas y elegantes damas.

A las seis se ejecutó la primera regata, cuyo triunfo se disputaron dos lanchas tripuladas por cuatro niños cada una, de los cuales tres astian los remos y uno hacia de patron, y con las cuerdas del timon en las manos, y en pié, marcaba el ritmo de la marcha. Las dos lanchas partieron del embarcadero en opuestas direcciones, recorrieron los bordes del estanque y fueron á regresar al punto de partida. La lancha victoriosa, que ganó á su rival por cuatro segundos, fué saludada con hurras y aplausos por el público.

Después se efectuó otra regata entre dos esquifes, montada por dos remeros y un timonel cada uno. En esta regata ganó con mucha ventaja uno de los esquifes.

Los niños, huérfanos de marineros, que reciben su educacion en el asilo naval, inspiraban al numeroso público vivisimas simpatias. Su corta edad, la intrepidez y gallardía con que navegaban, el ardimiento con que se disputaban la victoria y el orgullo con que luego paseaban la bandera triunfal en la popa de sus ligeras navicillas, arrancaban aplausos y vitores á muchos espectadores.

Acerca de las relaciones entre Alemania y el Vaticano telegrafian á El Imparcial desde Roma lo siguiente: «ROMA 4 (1.25 noche).—En el Vaticano se sigue con interés preferente todo cuanto se refiere á la consolidacion de la paz y amistad entre la Iglesia y Alemania.

Así es que la noticia recibida hoy en los círculos pontificios de que la ley eclesiástica ha sido aprobada en la Cámara prusiana, ha causado en ellos júbilo grande.

Antes de la aprobacion de la ley hubo hoy—segun los telegramas—un debate animado en que tomaron parte Herr Gneist, del partido nacional liberal, combatiendo el proyecto, y Windt horst, Rauchhaupt y Jese, jefes caracterizados de los conservadores, defendiéndolo.

El príncipe de Bismarck pronunció á última hora de la tarde un discurso, celebrando la última nota del cardenal Jacobini y ensalzando la política pacificadora del Papa Leon XIII. sobre la cuestion de los candidatos á los cargos eclesiásticos insistió en sostener que el derecho de presentacion á los curatos ha sido admitido de una vez para siempre.

Herr Zedlitz, conservador-liberal, declaró, en nombre de su partido, que aceptaba en parte la nueva ley eclesiástica.

La ley puede darse por aprobada sin nuevas modificaciones, y el Vaticano la considera como un triunfo.—Ll»

Ha firmado S. M. el decreto suprimiendo la Imprenta Nacional y sacando á subasta la impresion de la Gaceta. La administracion irá al ministerio.

En una numerosa reunion de profesores de Cataluña celebrada en la Universidad de Barcelona, se acordó nombrar una comision para que, en el caso de confirmarse el pago de las atenciones de la primera enseñanza por el Estado, recabe los derechos propios y demás ventajas que se conceden á todos los funcionarios de la nacion, y acudir al Parlamento en demanda de un aumento de sueldo, que no baje de un ascenso para todas las clases y categorías, y que subsista lo actualmente legislado sobre el pago de la retribucion escolar personal.

También se acordó que, prescindiendo de todo carácter político, se procure llegar á una inteligencia entre todos los maestros de España, á fin de lograr un representante en el Parlamento, debiendo ser precisamente maestro público con ejercicio.

Todos los periódicos han publicado la carta de Napoleon á su hermano José, que enriquece la valiosa coleccion de autógrafos que tiene en su Museo Mejicano el Sr. Prida.

Parece que este notable documento no saldrá de España, porque el gobierno va á adquirirle para la Biblioteca Nacional.

En todas partes estaria bien esa carta: hasta en el Museo de Pinturas.

Pocos cuadros hay que valgan más y más nos honren que aquel en que el gran Napoleon pintó á nuestros abuelos diciendo:

«Esa raza española tan inflexible é indomable que en el mundo es la única que llegaría á temer, porque vendría á ser un obstáculo invencible para mis proyectos continentales.»

Por el Consejo de Administracion del ferrocarril de Durango á Zumárraga se ha adjudicado la construccion del trozo de Malzaga á Vergara á D. Pedro de Aranceta y D. Sebastian Irusta.

Un guardia del Ayuntamiento de Madrid se ha suicidado con circunstancias verdaderamente horribles.

Este infeliz parece que desde hace tiempo se hallaba enfermo, y por cuestiones tenidas con su esposa, portera de una casa de la calle de Velarde, se habia separado de ella.

Segun de público hemos oido, ayer el Rafael fué á visitar á su mujer y la manifestó deseos de volver á hacer vida comun con ella, pero que la portera se negó rotundamente á acceder á sus proposiciones, á causa de los castigos de que en otro tiempo la hiciera víctima.

Entonces el guardia encaminóse á su domicilio y tomó una de las botas de estrigina que tenia para los perros. A poco rato el infeliz moria en medio de horribles dolores, no obstante los auxilios que le prestó el médico de la Casa de Socorro.

El juzgado intervino en el asunto.

En los círculos políticos se asegura que el Sr. Leon y Castillo será el designado para la presidencia de la Comision del Mensaje.

El gobernador de Cádiz telegrafía al gobierno lo siguiente:

«Con motivo de haberse prohibido por este gobierno á la Sociedad cooperativa canalizar para colocacion tuberia, esta noche se ha verificado en los salones de la Real Academia de Santa Cecilia una reunion de individuos del comercio, presidida por D. Cayetano del Toro, á la que han asistido mas de 1.500 personas, habiendo acordado lo

siguiente: 1.º Darse de baja en la fabrica de gas Lobon y devolver los conductores. 2.º No volver jamás á surtirse de dicha fabrica. 3.º Que se cierran de noche todos los establecimientos interin no establezcan otro alumbrado. 4.º Solicitar del Ayuntamiento no consuma el actual gas, facilitando recursos al comercio. 5.º Que saque el miércoles próximo una manifestacion, que se dirigirá al Ayuntamiento, Gobierno civil y Diputacion provincial, nombrándose una Comision de personas de representacion que la dirijan. 6.º Nombrar una Comision que participe el acuerdo á la Compañia Lobon. 7.º Nombramiento de la Comision. 8.º Telegrafiar á la Reina regente y al Gobierno dando cuenta de dichos acuerdos. «Como podrá suponer V. E., tengo tomadas todas las precauciones para evitar cualquier abuso, sobre todo la alteracion del orden público, del cual respondo á V. E. No obstante, podrá darme instrucciones si lo cree conveniente.»

Ya ha devuelto el fiscal de la Audiencia la causa seguida contra el presbítero Sr. Galeote.

El jueves ó viernes de esta semana se celebrará la vista previa para sobreescribir ó abrir el juicio oral.

La cuestion de secretarios del Congreso no está definitivamente arreglada, porque si bien parece seguro que figurarán en la candidatura los señores Sanchez Arjona é Ibarra, el tercero todavía no está designado.

En la estacion del tranvia del Norte de Madrid se rennieron todos los empleados de la línea, negándose á continuar prestando sus servicios si la empresa persistia en su propósito de no disminuir las horas de trabajo y de rebajarles dos reales diarios en sus haberes.

La empresa tenia ya desde anteaer empleados nuevos para evitar que el servicio se paralizara, los cuales se encargaron de él acto continuo con tanto dolor de los viajeros, pues hubo tranvia que tardó una hora en ir desde la Puerta de Bilbao á la del Sol por la calle de Fuencarral.

Seis de los antiguos empleados se conformaron con las condiciones que impuso la empresa; los restantes dirigiéronse agrupados por la calle de Fuencarral á la Puerta del Sol para impedir que circularan los tranvías de la línea, pero las autoridades habian tomado precauciones, haciendo que en los coches fuesen guardias de orden público y que algunas parejas se colocasen en todo el trayecto, y esto impidió á los huelguistas conseguir el fin que se proponian.

Parece que la empresa no se halla dispuesta á transigir.

Anuncia el gobernador de Canarias que, segun telegrama del alcalde de Icod (Tenerife), han arribado á la costa trece naufragos italianos, que fueron fumigados é incomunicados. Examada la patente, y en vista de que su procedencia era Cardiff, dispuso el gobernador que se les pusiese en comunicacion y que se les prestase todo género de auxilios.

Posteriormente se supo que el buque perdido á 0,63 millas de Tenerife se llamaba Assiko, de Génova, capitán Pellerini. Procedía de Cardiff, con cargamento de carbón para Buenos-Aires. No llevaba pasaje.

En algunos círculos políticos se asegura que el conflicto surgido en el ministerio con motivo de la redaccion de los presupuestos puede muy bien tener un desenlace de concordia, debido á la iniciativa del Sr. Montero Rios.

El ministro de Fomento, que desde que tomó posesion de su cargo ha dedicado preferente atencion á poner en claro la inmensa riqueza sustraída al Estado en los montes públicos, parece que tiene muy adelantado un trabajo estadístico del cual resulta que podrian entregarse al ministerio de Hacienda

para su venta inmediata una masa de montes públicos excluidos del catastro forestal, y cuyo valor se calcula en 250 millones de pesetas.

Ante la posibilidad de poder realizarse estas riquezas, pudiera el Sr. Camacho adelantar la formacion de un presupuesto adicional que, comprendiendo el importe calculado de las rentas, sirviera para atender á los gastos de material de guerra y de marina, y á enjugar el déficit que resultara en el presupuesto ordinario.

En la línea francesa del Este ha ocurrido una desgracia que horroriza.

El cocinero del tren relámpago salió de su wagon cuando la marcha era más rápida, y fué andando por los estrados de los coches hasta la máquina para buscar agua que necesitaba. Después de llenar de agua una vasija volvió con ella otra vez por los estrados á su wagon-cocina, cuando tuvo la desgracia de que le sorprendiera otro tren que venia en sentido inverso. Cuando los dos trenes se alejaron no quedaba del pobre cocinero más que una bola informe de carne y huesos magullados, y algunos restos sangrientos salpicados contra las cajas de los wagones.

Con estrépito espantoso se hundieron dos grandes almacenes que los señores Larios tenían en su fabrica de azúcar de Motril los cuales contenian gran cantidad de ese artículo para el envase despues de seco, cuyo enorme peso no pudieron resistir las fuertes traviesas de hierro y tirantes del edificio. No hay que lamentar desgracia alguna personal, por estar almorzando los operarios fuera del local cuando ocurrió el siniestro; pero las pérdidas materiales importan bastantes miles de duros.

La diputacion de Oviedo ha aprobado el plan de ferro carriles económicos de la provincia, los cuales subvencionará con el 25 por 100 del presupuesto de su construccion, siempre que no exceda de 20.000 pesetas la subvencion por kilómetro, ni de 500.000 anuales las de todas las líneas en construccion. Con este objeto, podrá autorizar para emitir 12.000 obligaciones de 500 pesetas al tipo de 95 por 100, con 25 pesetas anuales de interés, amortizables en 25 años, cuyo anticipo será reintegrado por las empresas concesionarias con 28 y 1/2 pesetas anuales por cada obligacion recibida.

El ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Director general de Penales, ha resuelto que los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones y que quedaron sin plaza, cubran las vacantes que ocurran en el cuerpo.

En la cárcel de la Coruña, al decir de un periódico, se encuentra encerrada en un inmundito calabozo una desgraciada jóven, que, por juzgársela loca, se la tiene en el más absoluto abandono.

La Izquierda Liberal, de Málaga, escribe lo siguiente:

«Señor gobernador: Hemos recibido por el correo datos curiosísimos acerca de las causas que pesan sobre el Antonio Urbano, salido de la cárcel al ser nombrado por S. S. alcalde de Casabermeja.

Espéramos á conocer si vuelve sobre ese nombramiento, para evitarnos la tarea de dar á los vientos antecedentes que han de producir sensacion profunda, porque cuando un gobernador elige un alcalde, debe procurar que no resulte complicado en cosa tan poco aseada como un hurto de caballerías.»

El Papa ha declarado patrona especial de la provincia eclesiástica de Valladolid á Santa Teresa de Jesús, elevando su rito á la categoría de primera clase con octava.

Se ha hundido esta última semana

Parte de un taller de la importante fabrica de los Sres Duro y Compañia, en la Felguera, arrastrando á dos operarios, aunque sin consecuencias.

La combinacion de gobernadores civiles, que quedará ultimada esta semana, alcanzará como hemos dicho, á unas 18 provincias, y los que quedan desempeñando este cargo serán trasladados á otros gobiernos.

Los gobiernos que desde luego quedan vacantes por haber sido elegidos diputados los que actualmente los desempeñan, son los de Barcelona, Murcia, Teruel, Logroño, Tarragona, Cádiz, Toledo, Burgos, Valladolid, Granada, Zaragoza, Valencia y Córdoba. El de Oviedo queda también vacante por haber sido elegido senador el que le desempeña.

Los gobernadores elegidos diputados que no presenten su renuncia al hacerse la combinacion, se hará constar su incompatibilidad al nombrar á los que les reemplacen.

El Director general de Obras Públicas ha acordado que el 1.º de Octubre próximo comiencen los exámenes de ayudantes de Obras Públicas para los aspirantes que tengan ya aprobados uno ó dos grupos.

Las solicitudes deberán presentarse antes del 15 de Setiembre en el citado ministerio.

«Un pescador del puertecillo de Pasaje (Coruña) ha encontrado en la costa uno de estos dias, flotando cerca de las peñas llamadas del Pedrido, una botella, cerrada con una gran cantidad de traços en lugar de corcho.

Para enterarse de lo que contenia la rompió por el cuello, y halló en ella un trozo de papel de oficio del sello de 1886 que dice, escrito á lápiz:

«A las doce y media de la noche del dia 19 de Abril de este año se ha perdido el bergantin goleta María, que salió de Cartagena el 11 del mismo mes. Toda la tripulacion ha muerto. Auxilios. Socorro y piedad.»

El trozo de papel no trae nombre alguno que lo firme ni otra noticia de la direccion que llevaba el bergantin goleta que se dice perdido.

Tal circunstancia nos hace dudar de si será esta una nueva broma tan estúpida y de mal género como la reciente de la pérdida del vapor Santa María, de Santander.»

Pronto se verá la causa del atentado cometido en la Bolsa de París contra el socialista Gallo. Los médicos examinados, despues de un detenido examen, han declarado que el criminal nada tiene de loco, y que es sencillamente uno de tantos revolucionarios llenos de odio contra todo el que posea la riqueza que Dios ha negado á la generalidad.

El criminal, por lo demás, nada tiene de hipócrita, puesto que, con cinismo sin igual, ha dicho al juez que habia disparado el revólver, no para asustar, sino para matar á uno ó dos bolsistas, ya que no los podia matar á todos.

Gallo, pues, á diferencia de los antiguos ladrones, no pide la bolsa ó la vida, sino que quiere la vida y la bolsa de los demás.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

El manifiesto de Gladstone.

LONDRES 4.—El Times publica hoy un violento artículo contra Gladstone. Habla del manifiesto de éste, calificándolo de peligro ó, insensato y hasta demagógico.

El conflicto griego.

ATENAS 4.—Los representantes de Rusia é Italia han recibido instrucciones de sus gobiernos respectivos á fin de que procuren conciliar la cuestion de amor propio entre las demás potencias y Grecia.

La situacion parece hoy menos brillante. Sin embargo, el presidente de

Consejo, Sr. Delyanni, ha declarado que si las potencias piden la garantía de Francia en la cuestión del desarme, él se opondrá a esta condición, que consideraría como un ultraje á Grecia.

LONDRES 4.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro Gladstone, contestando á una pregunta, dice que el gobierno no ha recibido noticias de Atenas posteriores á la espiración del plazo fijado por el ultimatum que las potencias dirigieron á aquel gobierno.

Declara que todas las potencias considerarán que la respuesta dada por Grecia no es «ni suficiente, ni satisfactoria.»

Una protesta contra el Vaticano.

PARIS 4.—Un despacho de Roma, que publica el periódico católico el *Univers*, afirma que el gobierno francés dirigió una nota al Vaticano protestando enérgicamente contra el establecimiento de un representante de la Santa Sede en la corte de China, por lo que considerarlo atentatorio á los derechos seculares de Francia, que venía ejerciendo el protectorado sobre los católicos del Celeste Imperio.

Huelgas en los Estados Unidos.

NUEVA-YORK 4.—Segun los despachos que se están recibiendo aquí, las huelgas se propagan rápidamente en los Estados Unidos, tomando proporciones considerables.

CHICAGO 4.—La cuestión obrera se agrava cada vez más en esta ciudad. Los huelguistas atacaron ayer una fábrica con objeto de incendiarla.

La policía, que estaba oportunamente apostada en ella, procuró impedirlo, librándose una verdadera batalla, de la cual resultaron cuatro agentes de policía y cinco obreros muertos.

Hubo además muchos heridos por ambas partes. La actitud de los obreros es cada vez más amenazadora.

Se dice que será necesario el auxilio de la tropa para restablecer el orden. La huelga de empleados y trabajadores del ferro-carril del Misuri ha terminado, habiéndose llegado á un acuerdo entre aquéllos y la Compañía.

NUEVA-YORK 4.—Los principales autores de los desórdenes de Chicago, donde los huelguistas se han entregado á deplorables excesos, son socialistas extranjeros.

El gobierno de Washington dispuso el envío de tropas federales á aquella ciudad, á fin de impedir que se vuelva á alterar el orden.

Bolsas de París y Londres.

PARIS 4.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82'13; 4 1/2 por 100, 82'13; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'20 — Obligaciones de Cuba, 492'50; consolidadas inglesas 100'15 1/2. Última hora: 4 por 100 exterior, 57, 3/4; amortizable, 00'00; obligaciones de Cuba, 000'00.

LONDRES 4.—Clausura de la Bolsa de hoy:

Cuatro por 100 exterior español, á 57'1 1/4

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 4.—Los periódicos ingleses y alemanes dan algunos detalles acerca del convenio firmado en Berlín, fijando los límites de la esfera de influencia que Alemania y la Gran Bretaña se proponen ejercer en la parte occidental del Océano Pacífico.

La línea divisoria estipulada fué telegrafada ayer por esta Agencia.

Los periódicos confirman dicha división.

Añaden que, tanto el Gobierno de Berlín como el de Londres, se comprometen á abandonarse recíprocamente todas las posesiones ó protectorados que ocupan ó ejerzan en aquella parte del mundo, fuera de los límites trazados en el convenio. También se comprometen á no hacer nuevas adquisiciones fuera de dicha demarcación, así como á no oponerse á la extensión de la influencia de la otra parte con tratante.

H. y un punto en el convenio sumamente importante. Se establece que en el caso de dudas sobre cuestiones territoriales se someterá á comisiones mixtas nombradas por ambos gabinetes.

Contraen también la obligación de no establecer colonias penitenciarias, y se declara que el convenio no se refiere á las colonias que tengan gobiernos organizados.

ROMA 4.—El cólera sigue decreciendo en Brindis, pero parece extenderse á otras localidades.

El número de casos ha sido el siguiente, durante las veinticuatro horas:

Uno en Brindis.—Seis en Osturay.—Tres en Latiano.

ATENAS 5.—Anoche se reunieron los representantes de las grandes potencias sin tomar acuerdo ninguno definitivo.

Dichos representantes están invitados á asistir al *Te-Deum* que se celebrará hoy en la Catedral de esta ciudad con motivo de ser los días del Rey.

Circula el rumor de que despues de este acto de cortesía abandonarán á Atenas para embarcarse en la escuadra; pero este rumor no parece fundado.

Variedades

Gimnasia racional.

Dice la *Revue Britannique*, ocupándose en su último número de la gimnasia para los niños, que debe dirigirse á formar hombres robustos, bien conformados, ágiles y diestros, y no clowns ni acróbatas.

«Deben desarrollarse simultáneamente en el niño la fuerza del puño, de los muslos y de los riñones. Para e-

puño, tratando de abrir la mano cerca de un compañero y acostumbrando al niño á hacer ejercicios de suspensión con el brazo. La lucha es un buen medio de desarrollar fuerza en los muslos. Para los riñones deben buscarse ejercicios que obliguen á inclinar el cuerpo hacia adelante... La costumbre de servirse exclusivamente de la mano derecha, produce en los niños delicados una desviación de la columna vertebral hacia la izquierda.»

La *Revue Britannique* insiste en el mismo artículo sobre el nuevo tema de la gimnasia pulmonar, aconsejando el canto, la lectura en voz alta y la declamación, como ejercicios favorables al desarrollo del pulmón y todos los músculos torácicos.

Doctrina que profesan, sin lueria en ninguna parte, todos los primeros actores que se hacen pedazos por ahí declamando *La Abadía de Castro* y demás repertorio grueso.

La higiene y la luz eléctrica.

El doctor P. Renk, profesor en la Academia de Higiene de Mónaco, acaba de publicar los resultados de interesantes experimentos hechos en el teatro Real de aquella ciudad, alumbrado por 1 400 lámparas incandescentes Edison.

El Sr. Renk ha conseguido determinar de una manera exacta la diferencia de los efectos producidos en la atmósfera de la sala por el alumbrado eléctrico y por el alumbrado de gas, especialmente en lo relativo á la temperatura, y en la sala era de 11 grados centígrados con el gas, y de 7 y una pequeña fracción con la luz eléctrica.

Más importante aún es la comparación del aumento de ácido carbónico, que en la sala era de 2 1/8 con el gas, y de 1/221 con la luz eléctrica, y en la galería superior de 2.855 y 1.43 respectivamente.

La publicación de estos datos ha motivado en varios puntos de Europa una campaña en favor del alumbrado eléctrico por parte de la prensa, que pide á los ayuntamientos haga obligatorio en los teatros el alumbrado por lámparas eléctricas.

Boletín Comercial

La Secca (Valladolid).—La situación agrícola de esta comarca es al presente muy satisfactoria, pues el campo mejora con las benéficas lluvias últimas, á las que ha precedido una temperatura sumamente benigna, y hoy ya ha despejado la atmósfera, si bien reina viento Norte, algo frío, pero que no ha de perjudicar.

En trigos hay pequeñas existencias que apenas si bastan á satisfacer las necesidades del consumo local, y á él se destinan las pequeñas partidas que se venden.

También en vinos ha sido escasa la extracción durante la semana que fina, continuando los precios que le tengo avisados, esto es, de 17 á 20 lo

nuevo y 24 lo añejo blanco, el tint de 20 á 21.

Barcelona.—Trigos nacionales de 15 á 17 pesetas los 55 kilos; extranjeros de 18'25 á 16'50.

Alpiste de Sevilla á 20 pesetas los 70 lit.; avena de 5'50 á 7'50; cebada á 8; garbanzos grandes de 23 á 34; medianos de 21 á 22; pequeños de 17 á 17'25; extranjeros de 4'75 á 22'25; habas andaluzas á 10'75; yeros extranjeros á 12 los 70 litros; alverjones de 12 á 13'75; maíz de 8'50 á 11; habichuelas de Valencia de 19 á 19'50 pesetas los 70 litros.

Acete de 16 1/4 á 9 duros los 18'115 kilos.

Harinas: Primera Castilla de 16'50 á 17'50 pesetas los 41'60 kilos; primera Barcelona de 15'50 á 17'25.

Almendras Esperanza de 15 á 16'75 duros quintal de 41'60 kilos.

Aguardiente de vino, 35 grados, de 78 á 90 duros; jerezana de 516 litros, industria, de 50 á 69; algarrobas de 5 á 6'25 los 41'60 kilos; anís de 9 á 10'50 duros; arroz de 14 á 22 1/2. Vino blanco de 25 á 30 pesetas 121 litros; dulces, color y otros de 15 á 90 pesetas los 16 litros; pasas de 9 á 14 pesetas caja; fécula de patatas de 29 á 33 pesetas los 100 kilos; azafrán de 102'50 á 116 kilos; azúfre á 5'25 los 41'60 kilos; avellana á 6 duros saco de 46 kilos; pimentón para embarques de 34 á 36 pesetas la caja.

Bilbao.—Acete: ptas. 11'25 arroba vizcaína, arroz de Valencia pesetas 54 á 56 los 100 kilos; cebada ptas 6'62 1/2 los 32 kilos; centeno ptas. 8'87 1/2 los 41'50 kilos; garbanzos de Castilla 34'50 á 42 fanega de 46 kilos; Extranjeros pesetas 20 á 00; habas mazaganas 8'75 fanega de 33 kilos; de Egipto 28'75 los 110 kilos.

Alubias 28 los 100 kilos á 00; bacalao noruega primera 42'00 los 50 kilos; sardinas en barril superior de 20'00 á 21 el millar; trigos de 10'12 1/2 á 10'37 1/2 las 94 libras; petróleo en barril 33'50 los 100 kilos; en cajas 11'75 de dos latas; harina marca P. Mac-Mahon primera rva. 16'25 arroba; segunda 15'50; tercera 14'50; ponton Viena número 1 rva. 19'50 arroba; n.º 2 18; ponton primera 16 25 reales arroba; segunda 15'50, y tercera 14'50; maíz á 8'00 0/10 los 46 kilos; pimentón 137 los 60 kilos; quesos 17 reales cada unidad por cajas.

La paralización ha sido general en este mercado en la pasada semana.

Inca (Baleares).—Trigo de 16'00 á 17'00 pesetas cuartera; candeal á 17'00, cebada á 8'00; forastera á 7'74; avena á 7'25; forastera á 7'50; habas de 14'50 á 18; habichuelas á 20'50; negras á 24; garbanzos á 20; frijoles 25 y 00; maíz á 15'00; guisantes, de 00 á 15'00; cerdos cebados, de 0'00 á 60; almendron á 16 libras 10 sueldos quintal.

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 58'67; exterior, 58'70; Amortizable, 75'75; Cubas, 88'87; Nortes, 72'12; Colonial, 88'50; Mercantiles, 40'5; Francias, 34'25.

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpétuo: á 58'85 Al contado. A fin de mes, 00'00. Al próximo, 00'00, y 58'98 exterior.

Bolsa:

LA COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio	
	Del 3	Del 4
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	58.75	58.80
Idem fin de mes.....	58.95	58.90
Exterior.....	58.80	58.80
Amortizable.....	75.63	75.60
Billetes hipotecarios de Cuba.....	88.85	88.90
Banco de España.....	339.50	339.00
Cédulas del Banco Hipotecario, á por 100 de interés.....	000.00	000.00
Idem al 5 por 100.....	96.65	96.65
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	276.00	277.00
Idem Id. Mediodía.....	276.00	278.00
Idem minas Río Tinto.....	278.00	278.00
CAMBIOS		
Londres, á 90 días fecha.....	46.55	46.55
Paris, á 8 días vista.....	4.845	4.86

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Seas	PLAZAS	Días
Albacete.....	1/2	Pamplona.....	3/8
Alcoy.....	1/2	Pontevedra.....	1/4
Alicante.....	1/2	Reus.....	1/4
Almería.....	1/2	Salamanca.....	1/4
Avila.....	1/2	S. Sebast.	1/2
Badajoz.....	1/2	Santand.	1/2
Barcelona.....	1/2	St.º Cruz.....	1/2
Béjar.....	1/2	de Tenfe.....	1/4
Bilbao.....	1/2	Santiago.....	1/4
Burgos.....	1/2	Segovia.....	1/2
Cáceres.....	1/2	Sevilla.....	1/2
Cádiz.....	1/2	Soria.....	3/4
Cartag.	par	Tarrag.	1/2
Castellón.....	1/2	Ternel.....	1/4
Ciudad-R.....	1/2	Toledo.....	3/8
Córdoba.....	1/2	Tudela.....	1/2
Coruña.....	1/2	Valencia.....	1/2
Cuenca.....	1/2	Valladol.	1/4
Ferrol.....	1/2	Vigo.....	1/2
Girona.....	1/2	Vitoria.....	1/2
Gijón.....	1/2	Zamora.....	3/8
Granada.....	1/2	Zaragoza.....	1/2
Guadal.....	1/2		
Haro.....	1/2		
Huelva.....	1/2	Habana.....	
Huesca.....	1/2	Puerto-Rico.....	
Jaén.....	1/2		
J. de la F. Leon.....	par	Burdos, á 8 días vista.....	
Lérida.....	1/2	Marsella, á id.....	
Linares.....	1/2	Lisboa, á id.....	
Logroño.....	1/2	Hamburgo, á idem.....	
Lorca.....	1/2	Genova.....	
Lugo.....	1/2		
Málaga.....	1/2		
Murcia.....	1/2		
Orense.....	1/2		
Oviedo.....	1/2		
Palencia.....	1/2		
P. de M.....	1/2		

Folletín.

(48)

LAS MADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

MICHAELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

de miel... Y cómo se escurre el maldecio por el gañote abajo... ni el aceite! Vaya una suavec!... Otro traguíyo!... otro traguíyo!... Ole, salero!... De este mosto si que me estaba yo bebiendo aunque fuera *diquiá* el día del Juicio por la tarde. Esto es mosto de ley!... y no lo que despacha la perra de la taberna... Mayor gaturperio!... La semana pasó me tope dos ranas en la media, que

ainas me ajogo con eyas... Arrastrá se vea! Y la más negra es que no le fia un cuartillo ni á las Animas benditas... Premita Dios que la ajorquen!—Pero voy á echarme otro traguíyo de este lameor, ya que lo tengo á mano; y este si que es ya la *cerraera*... No quiero que si acierta á venir Luceríyo, vaya diciendo por ahí que su compare el *Pece* es un borracho. Tengo yo nontavía más punto del que paece!

Y como era la *cerraera*, ó sea el trago final, el *Pece* lo verificó en tres tiempos sin interrupción, tragándose en cada uno de ellos un vaso de á cuartillo cumplido.

—Ea! ya si que se arremató de verdad!—dijo, poniéndose en pie trabajosamente.—Güeno está lo güeno! Aprámente que yo no lo tengo por vicio; porque lo dejo cuando quiero, y naide puede

decir con verdá que ha visto al *Pece* borracho. ¡Me revientan los hombres viciosos!... Puff!... Qué calor!... qué calor tan inaguantable!... Pos no paece que estoy metío en un horno?... Ah!... Toma!... pos ya caigo!... Como que esta torre maldita es dependencia de los infiernos: las caldas de allá abajo llegan *diquiá* aquí... Eso mesmo es!—Pero qué valiente estoy!... qué valiente; cuánta fuerza me barrunto en los puños!... Puff!... *Rebento de forte!*... como dicen los portugueses. Ahora si que me atrevo á cabar yo solo justa el otro mundo... Si no acude Luceríyo presto, peor para él... no le tocará su parte!

El *Pece* recogió su azadon y su linterna, con las otras herramientas que había dejado en el suelo para beber á gusto, y se dirigió á la puerta del pasadizo que, como

sabemos, había cerrado el baron, llevándose la llave.

—Cerrada!—dijo el barquero beodo.—Eso ya lo sabía yo: Para condenarse no *samenester* entrar en la ilesia. De juro el señor baron guardaba su tesoro dende esta sala, y por eso la tenía con tan güenos *pretechos* pa pasar las velas sin desmayase. Lo entendia el tuno!... Pero voy á ver si echo abajo la puerta del primer jachazo.

Y diciendo y haciendo al mismo tiempo, el *Pece* descargó un formidable golpe de hacha sobre la puertar.

La madera de encina, y fuerte aún, saltó en menudas astillas.

—Eh?... Qué t-a-i-tal?... dijo el beodo con satisfaccion, mirando su obra en éxtasis.—Tiene ú nó tiene rigor el *tío Pece* nontavía?... Si no vale ná este briol!...

Penetró por la puerta rota que había concluido de abrir, y siguió, tambaleándose y dando traspiés, por el corredor adelante, cuyas tinieblas densas y húmedas no bastaba la luz de la linterna á disipar.

Un mochuelo enorme, sorprendido en su agujero, vino revoloteando á estrellarse contra el empañado cristal del farol.

—Atiza!—exclamó el *Pece*, estremeciéndose y dando un paso atrás.

Pero en aquel instante, un buho gigantesco atravesó el corredor, azotando la cara del *Pece* con sus alas, mientras un regimiento entero de ratas marchaban en hilera delante de él, asustadas de sus pasos.

—Otra tenemos?... —murmuró, espantándose el horrible pájaro

rederos de D. Joaquín Pérez del Pulgar, vecinos de Granada, se acuerda la baja de dicha contribución por haberse suscritos voluntariamente en la pasada epidemia con 125 pesetas, distribuyendo dicha cantidad entre el Ayuntamiento y barrio de S. Juan.

Si así se acuerda habrá que volver a otras que fueron suscritoras voluntarias, lo que después pagaron por el reparto forzoso.

En la Tesorería de Hacienda se han ingresado por consumos a nombre del Ayuntamiento de Piñero 2.120 pesetas y por el de Pasiego 722 pesetas 12 céntimos.

El Director del cuerpo coreográfico Sr. Yébenes se halla enfermo y esto nos privó anoche de ver a la primera pareja en el nuevo baile *El Titi enamorado* que hubo que sustituir por un baile nacional.

La procesión del jubileo saldrá el sábado a las 5 de la tarde de la Santa Iglesia Catedral, presidida por el Excmo. Sr. Obispo. Pueden agregarse a ella cuantos gusten y disfrutar de los beneficios que se conceden haciendo el jubileo públicamente.

Ya hemos hecho esta pregunta dos veces y el Alcalde... tan quisito.

D. José Balado León, ha solicitado autorización para establecer un guardián particular jurado en la hacienda que administra de los hijos menores de su esposa, en el partido del Real, proponiendo para dicho cargo a José Bartraquel Ponce.

En la actualidad existen en el manicomio de este Hospital, 86 dementes, siendo de ellos 59 hombres y 37 mujeres.

Han sido declarados excluidos temporalmente los mozos José Ordán López y Domingo Almela.

D. Juan Giménez López, Director de «El Movimiento» de Cuenca piensa publicar un libro titulado *Estudios sobre el Teatro* dedicados a su amigo el emérito actor Rafael Calvo. De este libro ha dado a conocer algunos fragmentos.

D. Diego Manuel Rábola, Alcalde presidente de Piñero, ha presentado la dimisión de su cargo, nombrándose en su

puesto a D. Pedro Fernández Godíquez, concejal de dicho Ayuntamiento.

última hora.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 5. Se hallan los Ministros reunidos en consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Se cree que los Ministros de Hacienda, Guerra y Marina vendrán a un acuerdo y que la crisis no se planteará hasta después de la apertura de Cortes.

Los valores han vuelto a restablecerse con motivo de las noticias que han circulado de hallarse resuelta la cuestión de presupuestos.

Mañana quedará redactado el discurso del Mensaje y celebrarán consejo los Ministros bajo la presidencia del señor Sagasta, para ocuparse de la constitución de las mesas del Congreso y Senado. También se cree que quedará ultimada la combinación de Gobernadores.

A. Madrileña. Nihil Desperandum.—Córdoba (Rep. Arg.), 14 de Enero de 1878. Sr. Lanman y Kemp, New York.—Muy señores míos: Después de haber sufrido continuamente de una afección pulmonar

por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistía, al Doctor D. Ramón Brac, administrar su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexión con el Pectoral de Anacahuita, y gracias a esos específicos me hallé bueno y sano. También he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental preparado por Vds., me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo a sus órdenes como s. affmo. y S. S. Q. B. S. M. 80. Luis Robles.

5. Para las familias que hayan de viajar o habitan en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión, les recomendamos muy eficazmente el uso diario del renombrado CALDO CIBILS. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejorando a esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más a 5 cént.; la disposición de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo u ocho a una columna. Recamos, sueltos, remitidos y anuncios, ordinarios, a 10 cént. línea, comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 el pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de funera ó defunción. A una columna 5 pias. en la 4.ª y 5 en a 4.ª página. A dos columnas 8. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Mañana.

Diá 7 Mayo. Sol. 4 57 m 6 56 t. Luna. 8 16 m 10 08 h.

Sanctoral.

Viernes: S. Estanislao ob. y mr. y la Apar. de San Rafael arc.

Cultos. La Congregación del Sagrado Corazón de María dedica a su patrona María Santísima del Amor Hermoso, en el templo de S. Agustín, los ejercicios de las Flores de Mayo. Todos los días se celebrará la misa de la Virgen a las 8 y en los días festivos a las 10. Los ejercicios se celebrarán a las 5 de la tarde; predicará mañana D. José Guillén Soler.

La asociación piadosa de María Santísima de las Mercedes, en unión de los devotos de tan cariñosa madre, continúa en su propio templo y en honor de su celestial patrona, los ejercicios espirituales llamados de las Flores en el mes de Mayo del presente año 1886. Todos los días se dará principio al toque de oraciones, predicando un Misionero apostólico.

Jubileo.—Jueves en la iglesia del Rosario y se agita por la intención de don Antonio Gómez, misas de hora, y en la de las Capuchinas por los Sres. marqueses de Ordoño y marquesa de Villalba de los Llanos, misas de media hora.

Si deseara a las 3 y media, por la tarde a las 4 y 3 cuartos se hace el reparto, a seguida la visita y se reserva a las 5 y media.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Gran función para esta noche a las 8 y media.—La zarzuela en un acto *Moksa en Honduras*, la zarzuela en un acto, *Un capitán de lanceros*, el baile español, *El titi enamorado* y la zarzuela en un acto, *Amantes americanos*.

Colocación.

La desea un joven de buenos antecedentes, para criado ó tartamero. Dirigirse calle de Aladros, núm. 8, en Murcia. 8-3.

Atras todo el mundo.

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1.000 por 2 rs.

Es superior y más barato que todo lo conocido; lustra en el acto con mañaca de trapo, almohadilla ó cepillo, a voluntad, el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y ch'grén, cajas de coche, palasanto; no lo descomponen el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropas blancas; indispensable al público en general, a los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio por 3 meses, 1, 2 y 4 reales, bola ó corno para prueba; después doble precio.—Los pedidos a la Compañía Higiénica de Londres, calle de Jardines, núm. 5, Madrid 15 de Octubre de 1885.—En Murcia sirve los pedidos, O. Rafael Almazán, calle de Zoco.

Aparatos eléctricos.

I. SIERRA. Lobo, 8, duplicado, Madrid. Casa fundada en 1859, dedicada a la venta de material e instalación de campanillas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y líneas telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos.—Catálogos gratis.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS. BOYER UNICO SUCESOR. EVITA D LAS FALSIFICACIONES EXIJIR EL ROTULO BLANCO Y NEGRO. Pronto socorro, remedio infalible contra INDIGESTIONES, FLATOS, VAHIDOS, DESMAYOS, DISENTERIA y APOPLEGIA. VENTA EN MURCIA SRES. FERRER HERMANOS, FARMACIA CATALANA. Pedidos por mayor á D. M. GARCIA, Tetuán, 15, MADRID ó directamente á D. C. A. SAAVEDRA, Tailbout, 5. PARIS.

DE ESTONACIA... se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París. De venta en la Farmacia Catalana.

BREA, CODEINA Y JARAMAGO. TOS, ASMA Y TISIS. Jalea Pectoral de Farran único remedio eficaz. TOMAD LA JALEA PECTORAL de Brea, Codeina y Jaramago DE FARRAN. FARMACIA CATALANA. procedida de las clases militares al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.

¡Ojo! 22 AÑOS! ¡Ojo! CENTRO GENERAL DE ENCARGOS DE ILDEFONSO GARCIA, Santa Ingracia, 60 Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confían de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, patrones certados, piezas de música, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas, medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos mediante una módica retribución. Encárgase igualmente de las expediciones a los comitentes por la vía más rápida y económica. Veinte y dos años de continuados servicios en una de las más importantes casas editoriales de España, es la mejor garantía que puede ofrecer al público que me honra con sus órdenes.

JARABE de brea y codeína. PASTA DE BREA VEGETAL. CONTRA LOS CATARROS Y LA TOS. LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACEUTICO MURCIA. PRECIOS: JARABE DE BREA HELICINOSO, 1.50 y 3 pesetas. PASTA DE BREA VEGETAL, 1.75 y 3 pesetas. JARABE DE BREA Y CODEINA, 2.50 y 4 pesetas.

CAMAS. Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos. Anímicamente encontrará lo referente a platería. Imprenta de LA PAZ.

RECIBIDO EN TODAS PARTES COMO LA MEJOR PREPARACION PARA EL ALIVIO DE LA GARGANTA Y COMPLETAMENTE INOFENSIVA. A. Pons, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis. MENCIONADO CON EL ACORTE PERO DE HIGADO DE SACALAO DE LANMAN Y KEMP. Se vende en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor en la Farmacia Catalana y Compañía, Barcelona.

PRECIO MUY VENTAJOSO. Depósito en casa SRES. L. BASSET Y C.ª, MONCADA, 22, BARCELONA.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL. AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS. Café molido superior, á 3 pias. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracollillo 2-50. Puerto-Rico y Moka. 3. Moka puro. 4. Tés de 8 y 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas. Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos. Nota. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez... FOR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBREROS, BRAZOS Y LAS MANOS, SE OBTIENE UNA HERMOSA FAVORABLE Y DESPLENDO INSUPERABLE Y LA INCANTADORA EFICACIA DEL FRO Y DE LA BOCA. ES UN LIQUIDO LACTICO Y NIGRICO, Y NO CONOCE NIVAS POR TODO EL MUNDO EN EL ESTAR RESTAURAR Y CORRER POR LA BELLEZA. VENDE EN L. S. PELLOQUEFAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESA, 14, PLACE DE LONDRES, 114 X 115 SOUTHAMPTON, EN PARIS, Y NUEVA YORK. Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.